

**TURISMO SOSTENIBLE EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS:
UN TEMA IMPORTANTE EN BARILOCHE**

DORIS SOLÍS CARRIÓN-MAITANE FRANCO TOLOSA
PROGRAMA ST-EP DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

Del 30 de septiembre al 6 de octubre del presente año, se realizó el II Congreso latinoamericano de Turismo y Áreas Protegidas, con la participación de más de 1.500 delegados de toda la región. Se estima que hace 104 años se inició la historia de los parques nacionales en Latinoamérica y el Caribe, cuando el visionario Francisco Pascasio Moreno donó las primeras hectáreas que se transformarían en el actual Parque Nacional Nahuel Huapi, Bariloche-Argentina.

En este contexto, se celebró el *II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas*, con el objeto de evaluar, valorar y proyectar la contribución de las áreas protegidas de la Región a la conservación de la biodiversidad y a los procesos de integración regional entre los países de América Latina.

Hace una década, se realizó el Primer Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas en la ciudad de Santa Marta, Colombia. Con este antecedente y otros de suma importancia, como por ejemplo, el Cuarto Congreso Mundial realizado en 1992 en Venezuela, se consolidó *La Declaración del II Congreso Latinoamericano* como resultado de un trabajo conjunto, de más de dos mil doscientos participantes durante seis días y a través del debate en más de 70 talleres.

El Congreso se desarrolló alrededor de cuatro grandes temas, que han sido detallados de acuerdo con la situación actual y con la importancia para el futuro de las áreas protegidas de la Región. La primera línea de trabajo abordó los temas relacionados con las categorías de áreas protegidas, con el manejo de la fauna y flora silvestres dentro y afuera de las áreas protegidas, con la historia, la arqueología y cultura de las áreas y el cambio climático.

La segunda línea temática discutió el manejo del conocimiento, la relación entre el conocimiento tradicional e investigación científica, indicadores y evaluación de efectividad del control,

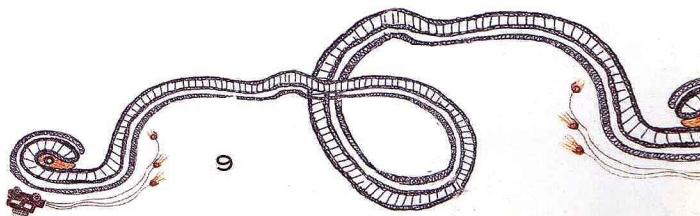
vigilancia y seguridad, roles y estrategias para el involucramiento de la población local.

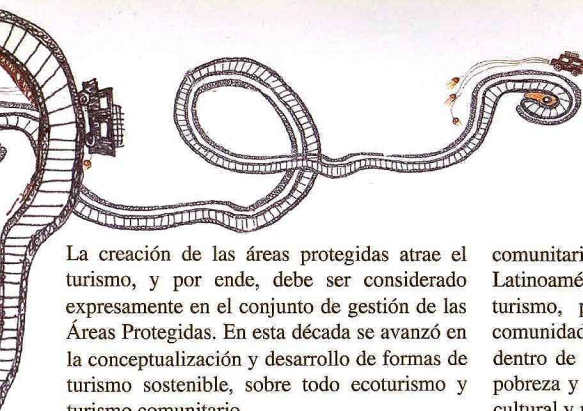
La tercera, se centró en la identificación de necesidades de capacitación, el fortalecimiento de capacidades, la educación, el turismo como fuente de ingresos, la agricultura, los sistemas productivos, entre otros.

Finalmente, la cuarta aglutinó temas relacionados con la globalización, el bío-comercio, la gobernanza, el manejo de conflictos, los pueblos indígenas, el sector privado y la relación entre pobreza/conservación y el rol de las Áreas Protegidas. En esta última línea de trabajo, el Programa ST-EP de la Organización Mundial del Turismo organizó el Taller "Turismo Sostenible, Alivio de la Pobreza y Conservación de las Áreas Protegidas", en el que participaron alrededor de 100 panelistas, entre los cuales figuran Galo Villamil, Presidente de la FEPTCE, Arnaldo Rodríguez por TNC, Marcelo Arce de CI-Bolivia y Mauricio Castillo de UNESCO-Andes.

Se realizó un análisis de los aportes del turismo sostenible al alivio de la pobreza y la conservación en las áreas protegidas; en el marco conceptual, del turismo sostenible en las áreas protegidas, la gestión comunitaria del turismo sostenible, la revalorización del patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas y los aportes de la cooperación internacional al desarrollo. Las conclusiones están recogidas en gran medida, en la declaración de Bariloche.

Se constata que el turismo en la última década ha crecido significativamente, y de manera particular américa latina tiene un ritmo superior de crecimiento al promedio mundial.





La creación de las áreas protegidas atrae el turismo, y por ende, debe ser considerado expresamente en el conjunto de gestión de las Áreas Protegidas. En esta década se avanzó en la conceptualización y desarrollo de formas de turismo sostenible, sobre todo ecoturismo y turismo comunitario.

CONCLUSIONES:

- Se reconoce que el turismo tiene una relación directa y compleja con las Áreas protegidas, que implica una intervención clara desde las políticas públicas y demás actores, para que su ejercicio sea sostenible y responsable en relación con el ambiente y las culturas. Por ello, se recomienda un trabajo articulado e intersectorial entre las autoridades de turismo y el ambiente; entre gestores de parques y AP, y emprendedores turísticos, así como autoridades locales.
- El turismo, aunque genera grandes aportes económicos, no necesariamente combate la pobreza.
- El objetivo del turismo no puede ser solo la ganancia económica, sino el encuentro de las culturas, la educación y sensibilización.
- Se reconoce, en diversos casos que se presentan, que el turismo tiene tanto efectos positivos como negativos, y que la clave para prevenir estos últimos es elevar la capacidad de planificación, conocimiento y gestión integrada de las comunidades locales y los diversos actores públicos y privados relacionados con turismo.
- El turismo es una práctica y un fenómeno social en crecimiento, que no puede dejarse librado a las fuerzas del mercado. Debe ser planificado bajo estrictos parámetros de sostenibilidad y dirigirse a mercados selectivos y no masivos, especialmente en relación con áreas protegidas. Debe fortalecerse el mercado latinoamericano y ser trabajado inteligentemente desde el fortalecimiento del control y las capacidades de las comunidades anfitrionas.
- Un especial apoyo merece el turismo

comunitario, pues la experiencia en Latinoamérica muestra que esta forma de turismo, propuesta y desarrollada por las comunidades indígenas y rurales, se enmarca dentro de una visión integral, que enfrenta la pobreza y fortalece el cuidado del patrimonio cultural y natural.

RECOMENDACIONES:

- Se alerta que la planificación estricta de un turismo sostenible debe abarcar a las empresas y a su relación con las comunidades indígenas y comunidades locales. Se critica que las empresas, en muchos casos, no mantienen esta relación respetuosa y muchas veces están realizando prácticas abusivas y manipuladoras e infringiendo la ley y los acuerdos existentes. Esto requiere control y un trabajo coordinado de todos los actores, así como el refuerzo en educación y capacitación para el turismo sostenible.
- El tema de la pobreza y el turismo debe trabajarse de forma integral, promoviendo oportunidades a las comunidades locales y particularmente a los pueblos indígenas.
- El enfoque sistémico entre turismo, áreas protegidas y lucha contra la pobreza debe ser profundizado. Debe dejar de tratarse al turismo como un aspecto sectorial y debe considerarse un campo intersectorial que hoy nos involucra a todos.
- En esta dirección, el papel de las universidades en cuanto a investigación permanente y formación adecuada de los recursos humanos, es fundamental. La academia debe fortalecer su contribución a una mayor y mejor comprensión de la complejidad del turismo en toda su integridad y dotar a los nuevos profesionales de una amplia visión de sostenibilidad.